



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016
EX-OM-03-2016**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día **miércoles 13** **trece de Enero de 2016 dos mil dieciséis**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "**El Comité**", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, la Adquisición de Fundas para tapar Vallas**, requeridas por el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, el Arrendamiento de Postes con cinta delimitadora, (Unifilas)**, requeridas por el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico.

PRIMER PUNTO.-En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto; así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, la Adquisición de 520 quinientas veinte Fundas para tapar Vallas, de 2 metros de ancho por 1.20 metros de altura, color carmesí**, las cuales tendrán un **costo unitario**.

celebrarse con la moral denominada **OCSAA S.A. DE C.V.**, por ser quien cuenta con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto **precio, calidad, financiamiento**,



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

oportunidad, **capacidad de respuesta inmediata**, y demás circunstancia pertinentes de acuerdo con la Ley, cuya **vigencia sería del 10 diez al 18 dieciocho de Febrero de 2016** dos mil dieciséis.

Se informa al Comité que la Secretaría Técnica, con apoyo de la Dirección de Recursos Materiales, **cuenta con dos cotizaciones más de distintos proveedores en el ramo**, ubicados en diferentes ciudades de la República Mexicana, las cuales se agregan a la presente Acta para formar parte integral de la misma, siendo el precio más bajo el ofertado por la moral **OCSAA S.A. DE C.V.**

De la misma manera, se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la **Constancia de Verificación Presupuestal número 10 diez**, de fecha 12 doce de Enero de 2016 dos mil dieciséis, expedida por la Tesorería Municipal, .

siendo los recursos del Gasto Corriente/Servicios Generales.

Finalmente, se hace del conocimiento del Comité, que se requiere la **Adquisición de las Fundas para tapar Vallas, de 2 metros de ancho por 1.20 metros de altura, color carmesí, con motivo** de la visita de su Santidad, el **Papa Francisco** (Jorge Mario Bergoglio) a esta ciudad, el día **17 diecisiete de Febrero de 2016** dos mil dieciséis; aunado a que el supuesto de excepción para llevar a cabo un procedimiento de **Adjudicación Directa**, se encuentra previsto en el artículo 101 1 ciento uno, numeral uno, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararan procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, -condicionado a que el proveedor adjudicado presente una cotización por escrito respetando el precio ofertado por toda la vigencia del contrato; a que la entrega en esta ciudad sea a más tardar para el día 10 diez de Febrero de 2016 dos mil dieciséis y que no haya otro proveedor en la localidad que pueda elaborar las fundas-, **la Adquisición de 520 quinientas veinte Fundas para tapar Vallas, de 2 metros de ancho por 1.20 metros de altura, color carmesí**, las cuales tendrán un **costo unitario** .

a celebrarse con la moral denominada **OCSAA S.A. DE C.V.**, por ser quien cuenta con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a **precio**, calidad, financiamiento, oportunidad, **capacidad de respuesta inmediata**, y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley, cuya **vigencia sería del 10 diez al 18 dieciocho de Febrero de 2016** dos mil dieciséis, cuya vigencia, constancia de verificación presupuestal, exposición de motivos y supuesto de excepción, han quedado señalados en



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 101 1 ciento uno, numeral uno, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento de 275 Postes con cinta delimitadora, (Unifilas)**, las cuales tendrán un **costo unitario** .

a celebrarse con la moral **OCSAA S.A. DE C.V.**, por ser quien cuenta con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a **precio**, calidad, financiamiento, oportunidad, **capacidad de respuesta inmediata**, y demás circunstancia pertinentes de acuerdo con la Ley, cuya fecha de entrega sería a **partir del 10 diez de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, para concluir el día 18 dieciocho de Febrero de 2016 dos mil dieciséis.**

Se informa al Comité que la Secretaría Técnica, con apoyo de la Dirección de Recursos Materiales, cuenta con dos cotizaciones más de dos proveedores en el ramo, las cuales se agregan a la presente Acta para formar parte integral de la misma; de las que se desprende **un precio mayor al ofertado** por la moral **OCSAA S.A. DE C.V.**; siendo necesario el Arrendamiento de los bienes antes mencionados con motivo de la visita de su **Santidad, el Papa Francisco** (Jorge Mario Bergoglio), a esta ciudad, el día **17 diecisiete de Febrero de 2016 dos mil dieciséis.**

Se hace del conocimiento del Comité que para dicho Arrendamiento, se cuenta con recursos suficientes tal y como lo acredita con la **Constancia de Verificación Presupuestal número 13 trece**, de fecha **12 doce de Enero de 2016 dos mil dieciséis**, expedida por la Tesorería Municipal,

siendo los recursos del Gasto Corriente/Servicios Generales.

Finalmente, se informa al Comité, que el supuesto de excepción para llevar a cabo un procedimiento de **Adjudicación Directa**, se encuentra previsto en el artículo 101 1, ciento uno numeral uno, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararan procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, -condicionado a que el proveedor adjudicado presente una cotización por escrito respetando el precio ofertado por toda la vigencia del contrato; a que la entrega en esta ciudad sea a más tardar para el día 10 diez de Febrero de 2016 dos mil dieciséis y que no haya otro proveedor en la localidad que pueda arrendar los bienes-, **el Arrendamiento de 275 Postes con cinta delimitadora, (Unifilas)**, las cuales tendrán un **costo unitario** .

a celebrarse con la moral **OCSAA S.A. DE C.V.**, por ser quien cuenta con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a **precio**, calidad, financiamiento, oportunidad, **capacidad de respuesta inmediata**, y demás circunstancia pertinentes de acuerdo con la Ley, siendo la fecha de entrega a **partir del día 16 dieciséis de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, para concluir el día 18 dieciocho de Febrero de 2016** dos mil dieciséis, cuya constancia de verificación presupuestal, exposición de motivos y supuesto de excepción, han quedado señalados en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 101 1 ciento uno numeral uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:00 nueve horas del día miércoles 13 trece de Enero de 2016 dos mil dieciséis.**

C. P.HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO
Oficial Mayor y Presidente del Comité.

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité.

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

Esta hoja forma parte del Acta de **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 13 trece de Enero de 2016 dos mil dieciséis.



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR

Dirección: Oficialía Mayor

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.

Asunto: Sesión Extraordinaria

C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMIT
En representación de la
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. FRANCISCO DE LA TORRE CHACÓN
En representación del
LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales.

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ
Secretario Técnico



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

ADENDUM

AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016 EX-OM-03-2016

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **11:30** once horas con treinta minutos, del día **jueves 14 catorce de Enero de 2016 dos mil dieciséis**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "**El Comité**", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, sin necesidad de previa convocatoria por estar reunidos, con el fin de celebrar el presente **Adendum al Tercer Punto del orden del día, del Acta número EX-OM-03-2016**, de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para **complementar** la autorización que fuera otorgada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para el **Arrendamiento de Postes con cinta delimitadora, (Unifilas)**, requeridas por el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, a efecto de que al término de dicho Arrendamiento, El Municipio de Juárez, **adquiriera los bienes muebles en comento.**

PRIMER PUNTO.-En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria.**

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez**, Secretario Técnico, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo un **Adendum al Acta número EX-OM-03-2016**, de fecha 13 trece de Enero de 2016 dos mil dieciséis; tercer punto del orden del día, mediante el cual y bajo el procedimiento de **Adjudicación Directa**, se autorizó el **Arrendamiento de 275 Postes con cinta delimitadora, (Unifilas)**, las cuales tendrían un **costo unitario de \$1,290.00 pesos** (Mil doscientos noventa pesos 00/100 Moneda Nacional), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y un **costo global** por la cantidad de **\$354,750.00 pesos** (Trescientos

Esta hoja forma parte del **Adendum al Acta de Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 14 catorce de Enero de 2016 dos mil dieciséis.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100 Moneda Nacional), más el Impuesto al Valor Agregado, a celebrarse con la moral OCSAA S.A. DE C.V., por ser quien contaba con las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, capacidad de respuesta inmediata, y demás circunstancia pertinentes de acuerdo con la Ley, cuya fecha de entrega sería a partir del 10 diez de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, para concluir el día 18 dieciocho de Febrero de 2016 dos mil dieciséis.

En complemento a lo anterior, se pide la autorización al Comité para que al término del vencimiento del contrato correspondiente (Arrendamiento de los 275 Postes con cinta delimitadora, unifilas), el Municipio de Juárez, **adquiera dichos bienes muebles a un costo unitario de \$1.00 (Un peso 00/100 Moneda Nacional), más el Impuesto al Valor Agregado, con el fin de que dichos bienes muebles, pasen a formar parte del inventario del Patrimonio Municipal.**

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declararan procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo el Adendum correspondiente, requerido por el Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez, Secretario Técnico, a efecto de que dichos bienes muebles, pasen a formar parte del inventario del Patrimonio Municipal, según la exposición de motivos señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano inciso b), 101 1 ciento uno numeral uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 14 catorce de Enero de 2016 dos mil dieciséis.

C. P.HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO
Oficial Mayor y Presidente del Comité.

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité.

Esta hoja forma parte del Adendum al Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, de fecha 14 catorce de Enero de 2016 dos mil dieciséis.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ
Secretario Técnico